

Y personal jurisdiccional, en convenio con UNIA

PJ capacita a magistrados en lengua shipibo



En el alto Ucayali. Se llevaron sus equipos de cómputo

Piratas de río asaltan a 15 docentes



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Directora: Patricia Arias

20 JUNIO 2023

Año XXXIV / 10182

Tuvo que ser reducido al faltar el respeto a la autoridad

Cayó colombiano conduciendo ebrio



Atenderá en Atalaya, en idioma nativo



Hoy inauguran 1er. Hospital Intercultural



Por supuesto pago a trabajadores fantasmas

Anticorrupción interviene Gerencia Forestal Ucayali

Con 45 bolsitas con marihuana, en fumadero "Aserrín"

Capturan a la "Negra Tomasa"



Por tocamientos indebidos en agravio de su propia hija

ORDENAN CAPTURA DE JEFE DEL ORAU



Municipio de San Juan Bautista



Realizan Concurso "SEÑOR GALLO" Y SRA. GALLINA

Fuente: EL COMERCIO

MÁS EXPLICACIONES, MENOS AMENAZAS

El gobierno del expresidente Pedro Castillo tenía al país tan habituado a las semanales denuncias por malas prácticas y aprovechamientos del cargo que era difícil seguir el ritmo. Ahora, luego de medio año de gestión, ha saltado lo que parece ser el primer escándalo serio de corrupción en alcanzar las altas esferas de la administración de la presidenta Dina Boluarte. Se trata de un caso conocido en contra del exministro de Trabajo Alfonso Adrianzén, y del presidente ejecutivo de Essalud, Aurelio Arturo Orellana, y que ahora alcanza nada menos que al titular del Consejo de Ministros, Alberto Otárola.

De acuerdo con un informe de la Unidad de Investigación de este Diario publicado ayer, que consigna la declaración de la exasesora de la presidenta Boluarte, Grika Asayag, el primer ministro Otárola habría estado al tanto del irregular pago de S/41 millones en febrero a la empresa Aionia Technology Corporation S.A.C. por la compra de un lote de pruebas rápidas para diagnosticar el COVID-19. En conversaciones de WhatsApp, Adrianzén presiona para realizar el desembolso y además le pide a Orellana llamar "para hacer tripartita con PCM [por el asunto]".

Como se recuerda, hace tres meses la fiscalía abrió una investigación preliminar en contra de Adrianzén y de Orellana por el presunto delito de negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo relacionado con este pago, que contaba con un laudo arbitral a favor de la Cámara de Comercio de Lima. Asayag también fue comprometida en la diligencia por el presunto delito de tráfico de influencias agravado. En octubre del 2020, este Diario reveló que el costo de las pruebas rápidas de Aionia compradas por Essalud podía llegar a ser el doble del precio al que, en la misma época, Perú Compras adquiría los reactivos. Antes de este contrato millonario, Aionia solo había obtenido órdenes de compra por S/133.388 con el Estado. Además, Essalud evitó descontar la penalidad de S/4 millones correspondiente por incumplir los plazos de entrega. Todo esto dibujaba una situación sumamente irregular entre Essalud y la empresa proveedora.

Otárola negó a este Diario haber sido parte de cualquier coordinación para acelerar el pago a Aionia y acusó, más bien, a "los corruptos que tejen toda una red para desviar la atención". Lamentablemente, culpar de las acusaciones a una imprecisa red de corruptos de conspirar en su contra no es, a decir verdad, una salida demasiado innovadora ni convincente a estas alturas. En vista de los antecedentes del gobierno pasado, el jefe del Consejo de Ministros haría bien en aclarar lo antes posible cualquier sospecha de mala práctica. En vez de eso, Otárola amenazó ayer por la tarde a este Diario a través de su cuenta de Twitter con llevar el caso al Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana.

El ataque a la prensa en vez de explicar convincentemente —ante la población y ante la fiscalía— los hechos imputados es una estrategia que se ha visto en repetidas ocasiones, y no precisamente con buenos resultados. El jefe del Gabinete debería ya saberlo de sobra. Esta semana, de hecho, la fiscalía tiene programadas las declaraciones indagatorias de Asayag, Adrianzén y Orellana. En todo caso, esta hubiese sido una buena oportunidad para diferenciarse de quienes en el pasado utilizaron el poder político —efímero por naturaleza— para enfrentar a quienes realizaban las investigaciones, en vez de ayudar a aclararlas con diligencia. El primer ministro obviamente ha preferido dejar pasar la oportunidad.



¡HIDRÁTATE CON LO MEJOR!
Comunicarse al:
 980281579, 945288911
 955063773, 061441298

Por tocamientos indebidos en agravio de su propia hija

Ordenan captura de Jefe del ORAU

El Juez del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Coronel Portillo Jenner García Duran, ordenó la ubicación y captura de Berlín Diques Ríos, ex jefe de la ORAU, tras ordenar seis meses de prisión en su contra por el presunto delito de tocamientos, en agravio de su propia hija.

Berlín Diques dijo, en su momento, que los cargos en su contra no eran ciertos y que no le temía a las investigaciones que se hicieran en su contra. Pero, tras la orden de captura, está como no habido.

La acusación contra Diques Ríos, no es nueva. Desde el 2019 ya se señalaba que era objeto de denuncia policial en la sección delitos de la comisaría de Yarinacocha y que luego tomó conocimiento un despacho fiscal.

Cuando la prensa lo abordó sobre el tema, Diques Ríos le restó importancia a la acusación y dijo incluso que eran manobras para sacarlo de la jefatura del ORAU.

Sin embargo, el tema fue judicializado y la fiscal Rossemarie Ríos, de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Yarinacocha, que en audiencia privada, se apruebe la orden de prisión preventiva contra el dirigente indígena.

El Juez Jenner García Duran, del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Coronel Portillo, admitió seis meses de prisión en contra de Berlín Diques Ríos, ex jefe de ORAU. Al cierre de edición la División de Apoyo a la Justicia DEPAJUS, ya tenía en su registro la orden de ubicación y captura en contra del dirigente.



Mientras tanto el paradero del líder está no habido y no responde a su teléfono celular, al parecer por motivos de seguridad para ponerse a buen recaudo. / Tony Reátegui.

Admitió que cobró dieta por encima de la Ley Piden confirmar sentencia para alcalde Nva.Requena

El Ministerio Público, pidió al Poder Judicial confirme la sentencia condenatoria contra el alcalde de Nueva Requena, Humberto Banda Estela y dos ex regidores, tras haber cobrado dietas por encima de lo establecido por Ley. Según la Fiscalía, Banda Estela admitió que cobró dieta ilegal.

En la audiencia, los abogados alegaron que Humberto Banda Estela, nunca estuvo de acuerdo con el aumento de su dieta y prueba de su oposición quedó redactado en el acta de sesión de consejo.

Dijeron además que el aumento ya estaba establecido desde la gestión de Basilides Dorado Sayritupac, y no entendían, cómo es que ellos habían sido absueltos, por el hecho que la Juez señaló en su sentencia que no estaban asesorados, cuando se subieron las dietas.

Sin embargo, el Juez Superior Jonatan Basagoitia Cárdenas, le preguntó, a Humberto Banda Estela, cómo así se opuso al aumento, pero bien que terminó cobrando la dieta. En la audiencia pública, Banda Estela, admitió que cobró dieta ilegal.

Es más, un peritaje contable

determinó que los regidores cobraron más de 100 mil soles dietas que no le correspondían en perjuicio del estado y más de seis mil soles en el caso del alcalde Humberto Banda Estela.

De acuerdo a Ley y precisado por los asesores legales presentes en esa sesión de consejo, de acuerdo al universo de electores le correspondía 2,340 soles de dieta al alcalde y 702 soles para los regidores.

Pese a esa observación y bajo el pretexto de la autonomía municipal, aprobaron 4,000 soles para el alcalde y 1,200 soles para los regidores de Nueva Requena, monto que terminaron cobrando, incurriendo en delito de peculado.

En su autodefensa Humberto Banda Estela, dijo ser inocente, por cuanto se había opuesto al aumento, aunque terminó reconociendo que sí cobró la dieta. Sus coacusados Orlando Castillo Chahua



y Javier León Masías, también alegaron inocencia. El director de debates, Jonatan Basagoitia Cárdenas, de la Primera Sala Penal de Apelaciones precisó el martes 4 de julio a las 4:30 p.m, se hará la lectura de sentencia.

HAY MAS

Humberto Banda Estela, tiene otro proceso penal iniciado en el Primer Juzgado Unipersonal a cargo del Juez Dámaso García Cosío, por un presunto uso de documentos fraudulentos y cuyo caso se encuentra en giro. / Tony Reátegui.

Con 45 bolsitas con marihuana, en fumadero "Aserrín"

Capturan a la "Negra Tomasa"

Agentes antidrogas de la Depandro-Ucayali, capturaron a una mujer conocida por sus adictos clientes como "la negra Tomasa", que era considerada por la policía como la principal micro comercializadora de marihuana en el fumadero "Aserrín".

Neysi Acho Tuanama de 40 años, (a) "La Negra Tomasa" fue detenida ayer en horas de la tarde en el interior de la habitación N° 03 de la vivienda que arrienda, ubicado en la Mz-"34" Lt-"09" en la avenida 21 de octubre, altura de la quebrada "Yuman-

tay". En su poder la policía le encontró un total de 45 bolsitas plásticas transparentes tipo "curichis" conteniendo en ellas marihuana, esto durante el registro realizado en el cuartro de la mujer.

Según información proporcionado por la policía, la vivienda intervenida es de propiedad de la "tía Paca" quien está detenida también por comercializar droga al menudeo en el fumadero "Aserrín" que está ubicado a pocos metros del lugar.

Durante la intervención, hubo momentos tensos to-

da vez que los vecinos que se dedicarían a este ilícito negocio, trataron de entorpecer la labor policial, aglomerándose en el frontis del domicilio y vociferando palabras soeces hacia los policías, quienes tuvieron que haber prevalecer el principio de autoridad, utilizando la fuerza medida para retirarlos del lugar.

La mujer detenida Neysi Acho Tuanama, alias "la negra Tomasa" junto a sus bolsitas incautadas con marihuana que tuvo un peso bruto de 184 gramos de droga, fueron traslada-



dos hasta la sede de la Depandro para las diligencias e investigaciones de quince días como establece el delito Contra la Sa-

lud P u b l i c a - Favorecimiento y Promoción al Tráfico Ilícito de Droga, en agravio del Estado Peruano y la Sociedad, el caso está a cargo del fiscal de turno Né-

tor Javier Aldana Fiesta, de la 5ta Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo. (D.Saavedra)



Tuvo que ser reducido al faltar el respeto a la autoridad

Cayó colombiano conduciendo ebrio

Realizando presuntamente maniobras temerarias en la vía pública, y con visibles signos de haber ingerido alcohol, el personal de Patrullaje Integrado de la comisaría de Pucallpa, intervino a un ciudadano colombiano quien se desplazaba altas horas de la noche conduciendo su moderna motocicleta.

Los agentes del orden procedieron a detener al ciuda-

dano extranjero Harrison Adrián Escue Zapata de 25 años al faltarles el respeto con palabras soeces.

Escue reducido a viva fuerza por un miembro de serenazgo de la comuna portillana, toda vez que forcejeo con el efectivo policial, quien le explicaba los motivos de su intervención.

La intervención del extranjero Harrison Adrián Escue Zapata de 25 años, se produjo

en horas de la madrugada en la intersección de los jirones Arenal con Víctor Montalvo, quien junto a su motocicleta marca Honda, modelo XR-150, color blanco de placa 2393-8U, fue trasladado hasta la comisaría para las diligencias por la comisión del presunto delito Contra la Seguridad Pública-Conducción en Aparente Estado de Ebriedad. (D.Saavedra)

¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

ELIMINA, VOLTEA O CUBRE LOS OBJETOS QUE NO UTILICES Y PUEDAN ALMACENAR AGUA

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!
¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!



¡¡CUIDA TU SALUD!!

TE LO RECUERDA



Cooperantes de la colonia china, a costo cero:

Remodelarán Malecón Grau



Cooperantes de la colonia china firmaron un convenio con la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo para ejecutar COSTO CERO la remodelación del Malecón Grau. Así lo anunció la alcaldesa Janet Castagne Vásquez. El cambio de imagen que presentará el Malecón Grau consiste en tres etapas. Como

primera etapa de cambio está el reloj público que colinda con las casetas y piletas. La parte ecológica consiste en la arborización. Es importante precisar que los trabajos se están realizando desde ayer lunes 19 de junio y tendrán una duración máxima de tres meses. "Hemos firmado el convenio de apoyo de la obra de remo-

delación del Malecón Grau. Nuestros cooperantes se unen a este importante proyecto de impacto para reactivar la economía y el turismo en nuestra ciudad de Pucallpa" La segunda etapa consiste en la adecuación y remodelación de los quioscos, con sus respectivos lineamientos, tal como establece un lugar atractivo y turístico, siendo los donantes por parte de ProAmazonia. "La tercera Etapa aún falta cerrar acuerdos con otros cooperantes internacionales, para así concluir con éxito la nueva imagen del Malecón Grau", expresó la alcaldesa. Janet Castagne destacó que la actual gestión está gestionando obras de gran impacto sin presupuestos adicionales. "Los empresarios privados quieren formar parte de esta obra importante para todos los pucallpinos", dijo finalmente. J.Castillo

ayer y se retiró 4 horas después tras culminar con todas las diligencias que se desarrollaron al interior de esta institución. El fiscal informó que se recibieron denuncias de pagos irregulares a personas que nunca había prestado servicio alguno al interior de la institución y que llegaron a cobrar sueldos de hasta 4 mil soles mensuales, y que todo sería direccionando por los propios funcionarios de la actual gestión regional. Otro caso más que descubrieron en esa intervención fue que en el único proyecto que desarrolla esta gerencia se pusieron sus sueldos como quisieron, contraviniendo con el estudio definitivo del proyecto "mejoramiento del servicio de apoyo al uso sostenible de la biodiversidad para las acciones de prevención y control de incendios forestales en 4 provincias del departamento de Ucayali". (A. Segovia).

Por supuesto pago a trabajadores fantasmas Anticorrupción interviene Gerencia Forestal Ucayali



La Fiscalía Anticorrupción y policía Dirección Contra la Corrupción de la Policía Nacional del Perú (DICOCOR), intervinieron las instalaciones de la Gerencia Forestal y de Fauna Silvestre de Ucayali, luego de tener conocimiento de que al interior de

esta institución se estaría cometiendo presuntos actos de corrupción por parte de los funcionarios de esta gerencia. El representante del Ministerio Público llegó junto a los agentes policiales cerca de las 9:00 de la mañana de

El último fin de semana cerca de 15 docentes que se encontraban rumbo a sus centros de labores ubicados en el distrito de Masisea, fueron víctima de una banda de asaltantes de río. Los delincuentes se apoderaron de sus equipos de cómputo y otras pertenencias. Los educadores se dirigían a las localidades de Vargas Llosa e Isla Libertad, a bordo de la embarcación "Don Gato", y fueron interceptados a la altura del sector de Nuevo San Juan por "Piratas de Río" fuertemente armados y en deslizadores. "Cerca de la 1 de la tarde, vimos que una embarcación nos alcanzó y sacaron sus armas que eran modernas parecidas a las de uso militar, los delincuentes tenían porte de militares", explicó Luis Izquierdo. Los docentes dijeron que,

En el alto Ucayali. Se llevaron sus equipos de cómputo:

Piratas de río asaltan a 15 docentes



tras el asalto y robo, se vieron obligado a retornar a Pucallpa, para poner la denuncia del caso. (A. Segovia).

Y paradesportivos - 2023

UGEL de Coronel Portillo inauguró los juegos escolares deportivos

En su 31ª edición, los JEDPA sigue siendo el evento deportivo más esperado por los estudiantes, es así que hoy centenares de delegaciones deportivas de diferentes instituciones educativas de la jurisdicción de Coronel Portillo llegaron hasta el estadio Aliardo Soria Pérez para ser parte de esta gran fiesta deportiva que inicia el 27 de junio y culmina el 21 de julio. Cientos de escolares competirán en 18 disciplinas deportivas como voleibol, fútbol, fútbol, basquetbol, hand-

ball, tenis de mesa, ajedrez, judo, atletismo, natación, paraatletismo, entre otras, cuyas categorías se dividen por edades. Los escenarios deportivos para el desarrollo de las competencias serán, el coliseo cerrado y piscina olímpica de Manantay, estadio Jorge Forest Forest de Yarinacocha y el estadio Aliardo Soria Pérez de Pucallpa. Cabe resaltar que los Juegos Escolares se encuentra en la etapa UGEL, donde participan estudiantes de los niveles primaria y secundaria de

las II.EE. públicas y privadas, de los distritos que comprenden la provincia de Coronel Portillo, posteriormente, vendrá la etapa regional, macro regional y finalmente la nacional.

Al acto inaugural asistió la Vicegobernadora de Ucayali, Jenny Giovanna Reyna Garrido, el Presidente del IPD Ucayali, Marco Antonio Prieto Dávila, la Directora de la UGEL de Coronel Portillo, Mag. Liliana Armas Sánchez, quien presidió el acontecimiento.

Es importante precisar que las instituciones educativas aún pueden inscribirse hasta el viernes 23 del presente, ingresando al portal del MINEDU – Juegos Escolares Deportivos y Paradesportivos 2023.



Municipio de San Juan Bautista Realizan Concurso "Señor Gallo" y Sra. Gallina

Continuando con las actividades organizadas para festejar nuestra colorida, alegre y tradicional Fiesta Patronal de San Juan y con el fin brindar un sano esparcimiento por medio de las manifestaciones culturales, la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista a través de la Oficina de Registro Civil y el programa Vaso de Leche de la comuna, llevarán a cabo el novedoso y colorido "Concurso del Señor Gallo y la Señora Gallina", el próximo sábado 24 de junio en la Plaza José Abelardo Quiñones.



El concurso radica, en que como tradición los participantes serán los gallos y gallinas sobrevivientes, que no

fueron sacrificados el 23 de junio para preparar los exquisitos y deliciosos juanes. Aquí, los participantes se presentarán con diferentes atuendos para lucir en un desfile de pasarela, en donde mostrarán las habilidades y destrezas que desarrollaron en su corral.

Para cada concursante (ave), narrarán su historia de vida y cuál fue el motivo para dejarlos todavía como el padrillo o matriarca de su corral. Sin duda alguna un singular evento.

Los premios serán para los tres primeros lugares: 1° lugar: 2000 soles, 2° lugar: 1500 soles y el 3° lugar: 500 soles. Mayores informes, en la Oficina de Registro Civil ó comunicarse a los siguientes números de celular 965911053 - 960620959.

En Cultura Emprendedora, a través de GERCETUR

Capacitan artesanos de Loreto



Por disposición del gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez, la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo (GERCETUR) Loreto llevó a cabo un taller de capacitación turística, dirigido a emprendedores de la región Loreto en el marco del I Festival Ecológico Internacional del Juane y su Chicha del 20 al 24 del presente mes, en las instalaciones de la Villa Olímpica.

El evento se desarrolló en los ambientes del estamento gubernamental Mejor Atención al Ciudadano (MAC), de la Av. La Marina. Contó con la presencia de artesanos del Danten del Marañón, Nauta, Caballococha, Requena, Pebas e Iquitos.

Los temas que trataron los expositores en el taller fueron "Importancia en la calidad de Atención al Cliente" por la Lic. Julia Díaz Paredes de IPERÚ,

"Cultura Emprendedora" Lic. Carla Castillo Sánchez del programa "Tu Empresa" y "ABC para empresas artesanales exitosas con CPC Llamely Tejedó Huamán, gerente de Tejedó Arts.

La Gerente de Turismo Lic. Luz Marina Chero, señaló "Estamos convencidos que la unión hace la fuerza. Por eso y por encargo de nuestro Gobernador Regional René Chávez, convocamos a los artesanos representativos de todos los lugares de la región gracias a un trabajo de hormiga de nuestra encargada Abigail Rodríguez, solo me queda agradecer a los artesanos, que se están poniendo la camiseta de Loreto, por elevar nuestro nivel de vida y superar el estancamiento económico y turístico que hemos tenido; juntos lo vamos a lograr" indicó la Lic. Chero.

Gobernador de Loreto Firma pacto en favor de la niñez loretana

El gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez Silvano, acompañado del gerente regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Loreto, participó del encuentro de alcaldes y autoridades para la suscripción del pacto regional en favor de la primera infancia en el marco de la estrategia de gestión territorial en la Región Loreto denominado Pacto Regional de Loreto a Favor del "Desarrollo Infantil Temprano" (DIT) Felices y Saludables-

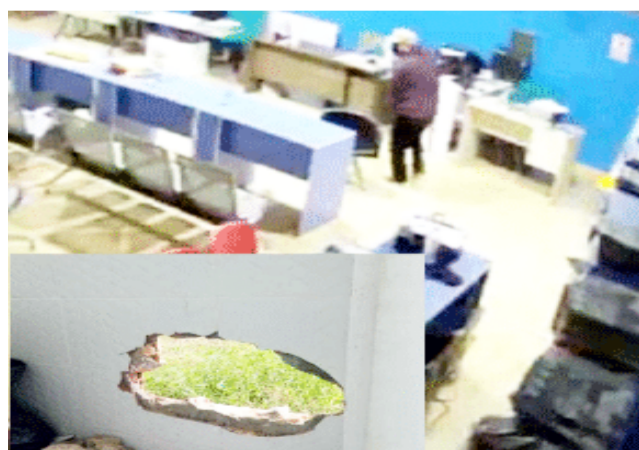
Por el acceso a los servicios en la primera infancia, donde participaron alcaldes provinciales y distritales de toda la región.

"Como Gobierno Regional de Loreto nos comprometemos a consolidar y a poner de nuestra parte para que este pacto que hoy firmamos se haga realidad y redunde en beneficio de nuestra niñez, estoy seguro que si todos ponemos el hombro en esta lucha vamos a bajar los índices de anemia en Loreto" indicó la



autoridad regional. Todos los expositores coincidieron con el gobernador en que se debe priorizar la atención en la primera infancia para combatir la anemia mediante un trabajo ar-

ticulado con todas las autoridades, para lo cual en señal de compromiso formal firmaron un pacto con metas específicas sobre este tema.



Roban S/ 50 mil a inmobiliaria

En la madrugada de hoy lunes, un hombre ingreso haciendo un forado a la pared del local donde opera la inmobiliaria Grupo Ángulo y Román ubicado en la Carretera Santa clara km 1,75.

El ladrón se llevó equipos topográficos, celulares, laptops y 50 mil soles en efectivo. La corporación viene ofreciendo una recompensa por información que permita identificar al delincuente.

En Comisión de Salud aprueban insistencia en autógrafa de ley

Garantizan cobertura universal y gratuita para pacientes oncológicos

La Comisión de Salud y Población, presidida por la congresista, Elva Julón Irigoín (APP) aprobó esta tarde, en sesión extraordinaria, insistir en la autógrafa de la ley que modifica la Ley 31336, Ley Nacional del Cáncer, para garantizar la atención y cobertura universal y gratuita para pacientes oncológicos.

La insistencia fue aprobada con doce votos a favor, tres en contra y cero abstenciones.

La norma, se sustenta en los proyectos de ley 2379/2021, 2430/2021 y 3118/2022. Fue aprobada en primera y segunda votación durante la sesión plenaria del 12 de abril último. La autógrafa fue enviada al Poder Ejecutivo para su promulgación el 4 de mayo, y fue observada el siguiente día 25.

El Poder Ejecutivo observó la autógrafa en cuatro puntos y la comisión decidió insistir en tres y allanarse en un solo ex-

tremo; sin embargo, luego de la participación del congresista Jorge Marticorena Mendoza (PB) se aprobó insistir en el texto aprobado durante el Pleno de manera completa.

La norma aprobada modifica los artículos 4, 5, 6 y 7 y de las disposiciones complementarias finales cuarta y quinta de la Ley 31336, Ley Nacional del Cáncer.

El artículo 4 establece la Política Nacional del Cáncer y que "se ejecuta a través de la Red Oncológica Nacional a que se refiere el artículo 11 de esta ley, en coordinación con los otros sectores involucrados y los diferentes niveles de gobierno, de conformidad con los lineamientos dictados por el sector".

El artículo 5 define el financiamiento; el 6 el equipamiento e infraestructura; el 7 las acciones de prevención y detección temprana del cáncer.

Cabe destacar que el parlamentario Juan Mori Celis (AP) planteó una cuestión previa para que el dictamen revierta a la comisión para una mejor evaluación, la cual fue rechazada con 5 votos a favor, 10 votos en contra y cero abstenciones.

FINES ESTÉTICOS

Seguidamente, se aprobó por mayoría el dictamen que regula el uso de sustancias modelantes en tratamientos corporales con fines estéticos, cuyo texto se sustenta en el proyecto de ley 4506/2022. Obtuvo catorce votos a favor, cero en contra y una abstención.

Para ello, se modifican los artículos 2, 4 y 8 de la Ley 31014, Ley que regula el uso de sustancias modelantes en tratamientos corporales con fines estéticos y define dicho procedimiento como Acto Médico.

En el artículo 2 se prohíbe el "uso de sustancias modelantes de relleno permanentes no



biodegradables ni absorbibles en tratamientos corporales con fines estéticos, "que no figuren en el listado de sustancias modelantes permitidas en el marco de lo dispuesto en el artículo 7 de la presente ley".

La norma, así también, solo faculta a realizar el acto médico "materia del presente artículo", al "médico cirujano especialista en cirugía plástica, dermatología, oftalmología, cirugía de cabeza y cuello, otorrinolaringología, ginecología o urología, debidamente colegiado y con el registro de la especialidad, capacitado en realizar tratamientos estéticos del área anatómica topográfica que compete a cada especialidad (...)."

Y "prohíbe y sanciona a aquellas personas naturales que, sin ser médicos cirujanos espe-

cialistas, o sin estudios de especialización o posgrado universitario requerido lleven a cabo el acto médico que debe ser realizado por los médicos especialistas señalados en la presente ley".

ASCENSO LABORAL

Asimismo, se aprobó por unanimidad de diecisiete votos dos dictámenes que tiene relación con el nombramiento de personal CAS y ascenso laboral en el sector Salud.

El primero es el dictamen recaído en los proyectos de Ley 2482/2021, 5006/2022 y 4170/2022, que propone la Ley que autoriza, excepcionalmente, y por única vez, el nombramiento del personal administrativo contratado bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios -CAS, en el sector salud.

El segundo dictamen es el que se sustenta en el proyecto de ley 4735/2022, y propone autorizar, excepcionalmente, y por única vez, al Ministerio de Salud, sus organismos públicos, gobiernos regionales y demás pliegos presupuestales involucrados, a realizar el proceso de ascenso por años de servicio en el nivel que corresponda al personal asistencial de la salud.

RETORNO A CONSEJO DIRECTIVO

Como primer punto de agenda, los miembros de la Comisión de Salud y Población aprobaron por unanimidad de quince votos, la Moción de Orden del Día 2991, para reevaluación y nuevo pronunciamiento del Pleno.

La moción plantea conformar la Comisión Especial Multipartidaria de seguimiento, coordinación, monitoreo y fiscalización sobre los avances de los resultados en la prevención y control del cáncer.

Artesanas Shipibo pueden inscribirse en Rentoca

Las mujeres artesanas de la Asociación "Maroti Shobo", fueron visitadas por el facilitador de la Dirección Desconcentrada de Cultura-DDC Ucayali, que después de una charla informativa se realizaron las inscripciones en el Registro Na-

O en Oxford u otras de las mejores del mundo. Postula a Beca Generación del Bicentenario 2023

¿Quieres estudiar un posgrado en Harvard?



Lima. Si tu meta es seguir una maestría o un doctorado en el extranjero, pero no cuentas con los recursos suficientes para costear tus estudios, Beca Generación del Bicentenario 2023 te da

la oportunidad de lograrla. Para postular a este concurso, debes haber sido admitido en una de las 400 mejores universidades del mundo. En esta nota te contamos cuáles son.

Beca Generación del Bicentenario es un concurso del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) del Ministerio de Educación, dirigido a profesionales peruanos, con alto rendimiento académico e insuficientes recursos económicos para financiar su posgrado en una universidad top del extranjero, con todos los gastos pagados por el Estado peruano.

Uno de los principales requisitos que deberás presentar para postular a la presente convocatoria del concurso, cuyo plazo es hasta el miércoles 28 de junio, es el contar con tu carta de aceptación a una institución educativa superior ubicada entre las 400 primeras del mundo, según los rankings QS World University Rankings, Academic Ranking of World Universities o Times Higher Educa-

tion World University Ranking.

Entre estas se encuentran: University of Oxford (Reino Unido) .-Massachusetts Institute of Technology (Estados Unidos) .-Harvard University (Estados Unidos) .-Stanford University (Estados Unidos) .-Princeton University (Estados Unidos) .-Yale University (Estados Unidos) .-National University of Singapore (Singapur) .-Johns Hopkins University (Estados Unidos) .-Swiss Federal Institute of Technology Lausanne (Suiza) .-University of Edinburgh (Reino Unido) .-Peking University (China) .-Universite Paris-Saclay (Francia) .-University of Toronto (Canadá) .-University of Tokyo (Japón) .-Ohio State University (Suecia)

Para conocer la lista completa, ingresa a [https://www.pronabec.gob.](https://www.pronabec.gob.pe)

pe/be-ca-generacion-bicentenario/ y dale clic al botón "Lista de IES elegibles".

Más requisitos

Hay más requisitos que debes considerar para tu postulación: contar con grado de bachiller o título profesional o título técnico profesional para postular a una maestría, y grado de bachiller o título profesional o grado de maestría para un doctorado; acreditar alto rendimiento académico en los estudios de pregrado o posgrado con décimo, quinto o tercio superior o su equivalente en cada caso; tener insuficientes recursos económicos para financiar estudios de posgrado: acreditar ingreso bruto promedio mensual per cápita familiar igual o menor a S/ 7175; acreditar experiencia laboral mínima de dos años contabilizados después de haber obtenido el grado aca-

démico hasta la publicación de las bases, entre otros.

En la convocatoria 2023 de Beca Generación del Bicentenario se otorgarán, en estricto orden de mérito, 150 becas integrales, de las cuales 120 serán para estudios de maestrías y 30 para doctorados. Los estudios deberán ser presenciales en los países de destino, de dedicación exclusiva y a tiempo completo.

Los ganadores de las becas tendrán cubiertos el costo de matrícula, la pensión del programa de estudios, los gastos administrativos para la obtención del grado y/o título respectivo, el transporte interprovincial, de corresponder, el transporte internacional, el alojamiento, la alimentación y la movilidad local; además de materiales de estudio, seguro médico, y otros beneficios.



Madre de Dios:

Entregan constancias de cumplimiento por buena gestión forestal

Entregan constancias de cumplimiento por buena implementación de gestión forestal en Madre de Dios. Así lo hizo el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (Osinfor) a unos 10 titulares de títulos habilitantes. El documento con respaldo legal reconoce el esfuerzo del titular por implementar una correcta gestión forestal.



Además, dicha constancia acredita el resultado favorable de una supervisión al área de manejo respecto al cumplimiento de las obligaciones establecidas por el Estado. La iniciativa del Osinfor forma parte de los esfuerzos por promover el cumplimiento a la legislación forestal y de fauna silvestre para el buen manejo de los recursos del bosque.

La entrega de constancias se hizo en el Auditorio de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios (Unamad), en Puerto Maldonado. La acción estuvo dirigida a titulares de concesiones para aprovechamiento de productos no maderables, sobre todo de castaña, congregando la participación de concesionarios castañeros de la Federación Departamental de Productores de Castaña de Madre de Dios (Feprocamd) y del Proyecto REDD+ Castañeros.

La constancia de cumplimiento es una herramienta fundamental en la promoción del buen manejo forestal y la sostenibilidad en el aprovechamiento de los recursos

del bosque. Además, garantiza el origen legal y sostenible de los productos forestales y, por ende, contribuye al impulso de la competitividad del sector. Hasta la fecha, el Osinfor emitió 23 constancias de cumplimiento en Madre de Dios.

Para facilitar el registro del cumplimiento de las obligaciones y promover la obtención de la constancia, el Osinfor cuenta con el aplicativo MiBosque. Este permite a los titulares de títulos habilitantes realizar un seguimiento de sus obligaciones y registrar evidencias del cumplimiento de las mismas de manera eficiente, oportuna y transparente. Se desarrolló un taller práctico con los concesionarios integrantes de Feprocamd para facilitar el uso del aplicativo.

Con MiBosque los titulares cuentan con una plataforma de fácil uso y centralizada para gestionar y monitorear sus actividades forestales. Con su registro en el aplicativo los usuarios del bosque pueden evitar caer en faltas e infracciones. Considerando que, del total de títulos supervisados por el Osinfor en el 2022, 69% tuvo algún incumplimiento de obligaciones, MiBosque resulta un instrumento clave para fortalecer la gestión de los titulares y la administración de recursos otorgados por el Estado.

El Osinfor precisó que continuará promoviendo la emisión de constancias de cumplimiento para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre. Además, de fomentar la gestión sostenible de los recursos forestales en Madre de Dios.

NOTIFICACION
LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ANTE LA MPPC SE HA PRESENTADO, EL EXPEDIENTE N° 23971-2023 SOLICITADO POR LOS SRES. DANNY LESLY VIDALON RIOS, CLAYDI LESLY RIOS VIDALON Y MERLIN AMASIFUEN SANCHEZ, QUIENES VIENEN SOLICITANDO CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE DE TERRENO N° 03 DE LA MANZANA "225" DEL PLANO REGULADOR DE PUCALLPA UBICADO CON FRENTE AL JR. AUGUSTO B. LEGUIA, DISTRITO DE CALLERIA. SI HUBIESE COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRÁMITE, POR CONSIDERAR QUE TIENEN MEJOR DERECHO DE POSESION SIRVANSE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL.

BE//2339(19 al 21.06.2023)

VENDO TERRENO

Área 1200 m2 En el Predio Santa Matilde . Por el colegio la Florida Interesados llámar al 942 697 277

ADM

SE ALQUILA MINI DEPARTAMENTOS

UBICADO EN LA AV. LA MARINA - SHIRAMBARI A 100 METROS DE LA CHACRA DEL CHATO, PRECIOS DESDE 300 SOLES. LLAMAR AL: 942697277 /

ADM

ALQUILAMOS ÁREAS PARA OFICINAS Y/O TELETRABAJO

Alquilamos áreas para oficinas y/o teletrabajo de 17 m2. en promedio, en edificio ubicado a una cuadra y media de la plaza de armas de Iquitos.
El local está cerca a bancos, Bcp, Bbva, Scotiabank, Interbank , Notarias, Dhl , Serpost Incluye servicios de Internet , Luz, Agua, Mobiliario, Aire acondicionado, servicio higiénico , Mantenimiento.
Pago Mensual desde 600 soles
nformes T. 987587813 / T. 942697277 / T.988338022

ADM

VENDO O ALQUILO HOTEL EN IQUITOS

De 5 pisos en Jr Arica 363 A 1 cuadra de la plaza de armas con 30 habitaciones
Llamar al 942 697 277 - 998 766 090

ADM



OCASIÓN

SE ALQUILA CASA PASAJE JULIO C. TELLO 121
TELF: 993492291 – 951396899

BE//2337(15 al 23.06.2023)

VENDO CASA

SEMINOBLE EN YARINA, AREA TOTAL DEL TERRENO 333 mt2 UBICADO EN JR. LAS FLORES MZ. B LT. 3 – ASOCIACIÓN LOS ALGARROBOS. LLAMAR A LOS NÚMEROS: 974142011 – 956243226

BE//2334(05 al 20.06.2023)



PROGRAMA DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL PARA EL CULTIVO DE LA PALMA ACEITERA EN EL FUNDO TIBECOCHA

Se hace de conocimiento público que la empresa OCHO SUR P S.A.C., a través de la Consultora Grupo Átomo, realizará la sustentación del PROGRAMA DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL PARA EL CULTIVO DE LA PALMA ACEITERA, la cual estará presidida por la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios – DGAAA del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, a realizarse en Caseríos Progreso, Shuyal y la Comunidad Nativa Shambo Porvenir, distrito de Nueva Requena, provincia de Coronel Portillo, región de Ucayali, en los días 20, 21 y 22 de junio del 2023, a las 16:00 horas.

Los interesados pueden inscribirse y solicitar el instrumento de gestión ambiental en las oficinas de la empresa, sito en fundo Tibecocho – Campamento N° 01, o a través de los correos electrónicos: benito.mendoza@ochosur.com o thalia.maldonado@ochosur.com o en la Avenida San Martín N° 200 Interior 501 Urbanización Cercado de Pucallpa, distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.

Confiamos en que el país superará pronto esta desafortunada coyuntura para el beneficio de todos sus ciudadanos.

Pucallpa, 14 de junio del 2023

XF//15, 16, 19 y 20.06.2023



En la Universidad Nacional Tumbes

Docente UNU participa en XI Jornada de Investigación

El doctor Abraham Huamán Almirón, docente en la Universidad Nacional de Ucayali-UNU, participa como ponente en la "XI Jornada Internacional de Investigación Científica-UNTUMBES-2023".

La jornada se realiza los días 19 y 20 de junio del 2023, por ello se exponen y explican trabajos de investigación de diversas áreas disciplinarias como ciencias naturales, ciencias sociales, ciencias médicas, ciencias de la salud, ingeniería, tecnología y ciencias agrícolas.

La actividad de investigación

busca exponer resultados de las investigaciones realizadas no solo en la UNTUMBES, sino también a nivel nacional e internacional en las líneas de las ciencias y humanidades. A pesar de la pandemia de coronavirus la actividad científica no se ha detenido, es así que hace varios años se promueve este evento internacional, en el marco del aniversario de la Universidad Nacional de Tumbes.

Huamán Almirón, seguidamente de su ponencia, presentará su última obra literaria "Maguey Andino, antología de cuentos-México Perú".

El plazo es de 150 días calendarios

MDY dio inicio a construcción del Puente Andalucía



El primer paso para la construcción del puente Andalucía se dio el sábado 17, donde los pobladores esperaron con optimismo que las autoridades coloquen simbólicamente la primera piedra de esta obra postergada por anteriores gestiones de la municipalidad distrital de Yarinacocha.

La obra comprende la construcción del puente que será de concreto armado y tendrá 30.64 metros de longitud y 16 metros de ancho, además se hará una mejora de 249.75 metros de afirmando para el acceso al puente. La empresa ganadora fue Consorcio Puente Andalucía que tiene un plazo

de 150 días calendarios para su ejecución, siendo el monto asignado de S/3'692,892.85 soles.

Los pobladores se mostraron felices de este inicio, José Penadillo Mozombite del asentamiento humano Brisas del Tahuari, recordó "acá tenemos niños, ancianos y la ver-

dad es que este puente va a beneficiar a muchos AA. HH., caseríos, solamente le pido señora alcaldesa, funcionarios que tenga un principio y tenga un buen final para todos". Antonieta Wong del caserío Primavera señaló que los dirigentes están para fiscalizar y lo harán y pidió "no pongan piedras en el camino, la campaña ya pasó señores. Es la alcaldesa y tenemos que apoyarla". En su alocución la alcaldesa manifestó que se vienen más obras para el distrito.

Entre los más de 40AA.HH. beneficiados se encuentran Maravillas de Tushmo, 15 de enero, Nuevo Mundo, Cultura y Paz, 17 de Mayo, Jerly Díaz Chota, Valle de los Lirios, Brisas de Tahuari, San Pablo de Tushmo, 20 de Abril, Santa Rosa de Tushmo, Monte Rico, Los Conquistadores, Esperanza de Tushmo, 26 de enero, 1 de Diciembre, Caserío Primavera, Cashibococha, entre otros.

En la ceremonia estuvieron presentes, la alcaldesa Kathrin Rodríguez Díaz junto a sus regidores, el alcalde delegado del centro poblado San Pablo de Tushmo Elías Flores Mori, Arturo Paucar gerente de Infraestructura de la comuna yarinense, Walter Medina gerente municipal y la representante del consorcio Puente Andalucía.

Un modelo de inteligencia artificial

Crean Einstein GPT para los negocios



Lima. La inteligencia artificial (IA) ha logrado posicionarse en todas las industrias, incluyendo el comercio electrónico

y la atención al cliente. Es así que nace Einstein GPT, un modelo de inteligencia artificial que ofrece contenido creado

por IA en todas las interacciones de ventas, servicios, marketing, comercio y TI.

Einstein GPT es la próxima generación de Einstein, la tecnología de IA de Salesforce que actualmente ofrece más de 200.000 millones de predicciones impulsadas por inteligencia artificial.

Al combinar los modelos de inteligencia artificial patentados de Einstein con ChatGPT u otros modelos líderes de lenguaje de gran tamaño, los clientes pueden utilizar indicaciones en lenguaje natural en los datos de CRM para activar potentes automatizaciones que ahorran tiempo, y crear contenido personalizado generado por IA.

La compañía Salesforce (orientada al customer rela-

tionship management - CRM, o gestión de relación con los clientes), informó que Einstein GPT ingiere, armoniza y unifica todos los datos de los clientes de una empresa.

Con esta tecnología generativa, la compañía puede conectar esos datos a los modelos avanzados de IA de OpenAI (como el ChatGPT) o elegir su propio modelo externo, y utilizar mensajes en lenguaje natural directamente en su plataforma de CRM Salesforce para generar contenido que se adapte continuamente a su información y necesidades cambiantes en tiempo real.

Así, Einstein GPT podrá generar mensajes de correo electrónico personalizados (para que los vendedores los envíen a sus clientes), respuestas específicas (para que los profesionales de servicio de atención al cliente respondan más rápidamente a diversas preguntas), contenidos (para que los profesionales del marketing aumenten las tasas de respuesta de las campañas) y códigos (para los desarrolladores).

"El mundo está experimentando uno de los cambios tecnológicos más profundos con el auge de las tecnologías en tiempo real y la IA generativa. Esto llega en un momento crucial en el que todas las empresas se centran en conectar con sus clientes de formas más inteligentes, automatizadas y personalizadas", señala Marc Benioff, CEO de Salesforce.

¿Cómo funciona Einstein GPT? Así, las diferentes aplicaciones que se le puede dar a la tecnología de Einstein GPT serán: Einstein GPT para ventas: autogenera tareas de ventas, como redactar correos electrónicos, programar reuniones y prepararse para la siguiente interacción. Einstein GPT para atención: genera artículos de conocimiento a partir de notas de casos anteriores. Crea automáticamente respuestas de chat personalizadas para aumentar la satisfacción del cliente a través de interacciones de servicio rápidas y customizadas. Einstein GPT para marketing: genera di-

námicamente contenido personalizado para captar clientes y prospectos a través de correo electrónico, móvil, web y publicidad. Einstein GPT para aplicaciones Slack Customer 360: ofrece información del cliente impulsada por IA en Slack, como resúmenes inteligentes de oportunidades de ventas y acciones de usuarios finales de superficie. Einstein GPT para desarrolladores: permite mejorar la productividad de los desarrolladores con el gran modelo de lenguaje propio de Salesforce Research, utilizando un asistente de chat de IA para generar códigos y hacer preguntas para lenguajes como Apex. Salesforce también anunció un Fondo Generativo de IA de Salesforce Ventures, el brazo de inversión global de la compañía. El nuevo fondo de 250 millones de dólares invertirá en startups de alto potencial, reforzará el ecosistema de startups e impulsará el desarrollo de una IA responsable, fiable y generativa. (FIN)

ahora

Atenderá en Atalaya, en idioma nativo

Hoy inauguran 1er. Hospital Intercultural



Pucallpa. La provincia de Atalaya, región Ucayali, empezará a reducir su brecha en salud con la inauguración del "Primer Hospital Intercultural del Perú", que beneficiará a alrededor de 100,000 personas. Este nosocomio no solo respetará las costumbres y tradiciones de las comunidades nativas, que son la población predominante en Atalaya, sino que, además, brindará atención en idioma nativo. Así lo resaltó el gobernador regional, Manuel Gambini Rupay, quien agregó que mañana se trata de un día histórico para las 370 comunidades nativas de Atalaya, porque luego de 4 años de paralizadas las obras, se pone en marcha el hospital con moderna tecnología y atenderá con equipos biomédicos de alta tecnología en las diversas especialidades y reducir por ejemplo, el índice de mortalidad materna, que es uno de los más altos del país. "Atalaya es una de las provincias de la región donde está el mayor número

de comunidades nativas (370) más la población urbana suman unos 100,000 habitantes y ahora, al culminar las obras, los vamos a inaugurar con la presencia de la presidenta de la República, Dina Boluarte", declaró en diálogo con la Agencia Andina. Se trata de un hospital que tendrá una recategorización a II-E, tiene un costo de 100 millones de soles, y cuenta con una infraestructura moderna, está totalmente equipado y con médicos en diversas especialidades con lo cual se va mejorar la calidad de vida en la atención en salud de los atalayinos y evitando muchas muertes como por ejemplo en emergencias como el dengue, aseveró. La autoridad regional puso énfasis en la atención que se brindará a las madres que van a dar a luz, a las cuales se les respetará sus costumbres para el parto vertical; incluso se ha construido una casa materna para albergar a las gestantes nativas días antes del par-

to. "Desde los estudios y construcción del proyecto se tuvo en cuenta la atención especial a las madres nativas, respetando su idiosincrasia e interculturalidad", explicó al señalar que muchas gestantes no acudían a los hospitales por temor a que la atendieran los médicos y las vieran. Gambini explicó que el hospital cuenta también con salas especiales "con toques de los lugares viven y las gestantes pueden ser acompañadas en el parto por su esposo o uno de sus familiares. **Servicios** El Hospital de Atalaya de categoría II-E, brindará atención en cirugías especializadas, consultorios, emergencia, centro obstétrico, hospitalización, laboratorio, centro de imágenes, rehabilitación, nutrición y dietética, hemoterapia, farmacia, unidad de cadena de frío, entre otros servicios. El área de hospitalización contará con los servicios

de medicina, pediatría, cirugía, ginecología, obstétrica, gestantes con complicaciones, recién nacidos patológicos, entre otras especialidades.

Las comunidades nativas pertenecen principalmente a los distritos de Raimondi, Tahuania, Sepahua y Yurúa. Cabe señalar que la comunidad Asháninka es la de mayor preponderancia en la región.

Primer nivel en atención

En otra parte de sus declaraciones, el gobernador señaló que también se está trabajando en mejorar el primer nivel de atención en salud para lo cual se está desarrollando un trabajo por paquetes, como lo denominó, para mejorar y equipar dichos centros de salud además de contratar personal especializado (médicos, enfermera, técnicos) para atender a las comunidades nativas y case- ríos.

Colegios, agua y saneamiento

Más adelante, la autoridad regional dijo que expondrá a la presidenta de la República, las necesidades en educación y servicios de agua potable y saneamiento.

Indicó que en el primer caso se están refaccionando diversos centros educativos y culminando otros que estaban paralizados.

Anunció que están gestionando un préstamo para construir 100 colegios el próximo año y reducir la brecha en cuanto a infraestructura educativa.

En cuanto al agua y saneamiento dijo que también se requiere de apoyo porque dichos servicios son fundamentales para enfrentar los altos índices de anemia y desnutrición.

Estamos trabajando de manera coordinada con los municipios y los alcaldes están preparando y otros ya tienen, los expedientes técnicos para las obras que tienen que desarrollar y mejorar la calidad de vida de sus poblaciones, dijo finalmente. (FIN) JCB/MAO JRA

Para escolares a nivel nacional

Lanzan 2° concurso de cuentos



Bajo el lema "Juntos cumplimos nuestros compromisos", el programa Juntos, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) presentó la segunda edición del concurso de cuentos dirigido a estudiantes de nivel secundario de los hogares afiliados al programa.

Esta edición del concurso busca que las y los estudiantes puedan utilizar toda su imaginación y poner en práctica su escritura para elaborar historias vinculadas a los compromisos en salud y educación que asumen las familias afiliadas para mejorar su calidad de vida. De esta manera, los escolares no solo practicarán la lectura y escritura sino también contribuirán a fortalecer el conocimiento de sus madres y padres, respecto a sus deberes con el programa.

"Juntos cumplimos nuestros compromisos" está dirigido a estudiantes matriculados en el nivel de educación secundaria desde los 12 hasta los 16 años de edad, de los hogares afiliados. La participación en el concurso es totalmente gratuita.

Para que el cuento sea admitido, debe ser inédito y

de total autoría de quien lo presenta. No se admitirán cuentos adaptados y tendrá que ser escrito a mano en dos caras de extensión como mínimo y cuatro como máximo.

Los participantes podrán mandar sus historias hasta el 9 de julio, de manera virtual al correo concursosdecuentos@juntos.gob.pe o presencial entregándolo en un sobre cerrado al gestor local de su localidad.

El jurado calificador tomará en cuenta los criterios de mensaje y contenido, ortografía, creatividad e imaginación. Además, los temas deberán girar en torno a los controles prenatales de la madre gestante, el control de crecimiento y desarrollo del niño y niña, la asistencia escolar, importancia de la salud y educación para la vida.

Los ganadores se darán a conocer el 7 de agosto, a través de la página web y las redes sociales del programa Juntos, y en octubre se realizará la ceremonia de premiación durante la Semana de la Inclusión del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).

Plan de Arranque compromete a Noruega, Alemania, Reino Unido y USAID (como observador)

Intensificarán lucha contra deforestación en Amazonía peruana

Lima. Con la aprobación de un conjunto de acciones de planificación y levantamiento de información se inició la ejecución del financiamiento para implementar la Fase II Actualizada de la Declaración Conjunta de Intención (DCI) para reducir las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) por deforestación y degradación de bosques (REDD+), suscrita por nuestro país con los gobiernos de Noruega, Alemania, Reino Unido y USAID (como observador). Para ello se cuenta con USD 10 millones, a fin de fomentar el desarrollo sostenible en las zonas de intervención, principalmente en nuestra Amazonía. El programa de arranque, aprobado en la primera sesión ordinaria de la Junta de

Administración presidida por el Ministerio de Ambiente (Minam), incluye la conformación del equipo técnico hasta la ejecución de las acciones prioritizadas del Plan de Implementación de la Fase 2 de la DCI Actualizada 2021-2025, cuya ejecución se desarrollará en tres años. La reunión se efectuó con la participación de los ministerios del Ambiente, de Cultura y de Economía y Finanzas, así como de representantes de la Embajada de Noruega en el Perú, de los gobiernos regionales amazónicos, de Serfor y de los pueblos indígenas. El equipo inicial se encargará de levantar información en territorio y desarrollar los documentos de gestión a largo plazo. Para tal efecto, se articulará con los gobiernos regionales y organizaciones indígenas, con quienes se iden-

tificarán las actividades prioritarias a nivel local, en el marco de la titulación de territorios. Trabajo conjunto Al respecto, la viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Minam, Nancy Chauca, destacó la importancia de iniciar el trabajo en esta materia. "Es crucial tomar medidas rápidas para contar con las herramientas necesarias e impulsar la implementación de este proceso", resaltó, en su condición de presidenta de la Junta de Implementación. Por su parte, Omar Corillocolla, director de Monitoreo y Evaluación de Profonampe, explicó que el Plan de Arranque tiene una duración de 5 meses, dentro del cual se elaborarán los documentos de gestión y culminará con la aprobación del Plan Operati-



vo Global y un Plan Operativo Anual, que servirán para definir la ruta de acción. A su turno, el director ejecutivo de Serfor, Luis Alberto Gonzáles-Zúñiga, señaló que el objetivo de la DCI es combatir la deforestación y degradación de los bosques. "Para lograrlo, es necesario establecer prioridades fundamentales que permitan asignar los recursos que serán implementados a través de los gobiernos regionales,

organizaciones indígenas y organizaciones sociales", acotó. Tabea Casique, secretaria del Consejo Directivo de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep); y Oseas Barbarán, presidente de la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (Conap), expresaron las necesidades de las comunidades indígenas en el desarrollo y participación activa de este ti-

po de iniciativas. **Sobre la Declaración Conjunta de Intención** En 2014, Perú firmó un acuerdo de cooperación con Noruega y Alemania, denominado Declaración Conjunta de Intención (DCI), que fue ampliado en 2021 con la inclusión del Reino Unido y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés); esta última en calidad de observador. Este acuerdo busca mitigar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en nuestro país, que se producen como consecuencia de la deforestación y degradación de los bosques amazónicos. En la COP 27 se firmó el Acuerdo de contribución entre Perú, Noruega y Profonampe para la gestión USD 10 millones para el financiamiento de las acciones del "Plan de Implementación de la Fase 2 de la DCI Actualizada 2021-2025", el mismo que tiene un costo total aproximado de USD 50 millones. (FIN) NDP/VDV/MAO

Y personal jurisdiccional, en convenio con UNIA:

PJ capacita a magistrados en lengua shipibo



Lima. La Comisión Permanente de Acceso a la Justicia del Poder Judicial para Per-

sonas en Condición de Vulnerabilidad, que preside la jueza suprema Janet Tello Gi-

lardi, inició la capacitación de aproximadamente treinta juezas, jueces y personal juris-

diccional en lengua originaria shipibo. El objetivo del mencionado curso es impartir conocimiento sobre este idioma ancestral para brindar herramientas de trabajo a las y los operadores de justicia a fin de una mejor atención a los ciudadanos que lo utilizan como lengua madre. Este programa de capacitación -que se desarrolla en la modalidad virtual-, tiene una duración de cuatro meses (del presente hasta el 13 de octubre del presente año) y comprende 56 horas académicas. **Convenio UNIA** El curso es organizado en conjunto con la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA), a través de su centro de idiomas, merced al convenio marco interinstitucional suscrito por el Poder Judicial con este centro de estudios superiores amazónicos. A respecto, el representante de UNIA, Jorge Washinton Vela Alvarado, subrayó el compromiso del Poder Judicial para el desarrollo del programa respecto a la ense-

ñanza de este idioma originario que permitirá su traducción en las labores jurisdiccionales. Por su parte, la magistrada Sara Gaspar Pacheco, integrante de la Comisión de Acceso a la Justicia, refirió que un convenio como el suscrito con la UNIA resulta necesario. El Poder Judicial subraya que la impartición de cursos como el shipibo permitirá a las y los operadores de justicia atender, por ejemplo, casos en materia familiar como pensión de alimentos, tenencia, divorcios, entre otros, en las mismas comunidades sin la necesidad de traslado hacia las ciudades. A su turno, la directora del mencionado centro de idiomas, Elvita Lucía Espinoza Silva, manifestó que la principal finalidad de impartir esta materia es atender la demanda de los sectores sociales, culturales, educativos, médicos y jurídicos de la región. El curso básico, que tiene carácter interactivo y participativo, estará a cargo del profesor Richard Manuel Soria

Gonzales, reconocido maestro shipibo de la región Ucayali, con estudios en educación intercultural bilingüe. **Mapa Intercultural** Datos oficiales registran que la región Ucayali, además del shipibo-konibo, alberga alrededor de veinte pueblos originarios como los amahuaca, ashaninka, asheninka, awajún, cashinahua, chitonahua, iskonawa, kakataibo, kichwa, kukama kukamiria, madija, marinahua, mashco piro, mastanahua, matsigenka, nahua, sharanahua, yaminahua y yine. En todo esta región, además, se hablan 16 lenguas originarias y la población que vive en este ámbito es de 590,094 personas, (11,9%5 del total de habitantes de Ucayali). Finalmente, hay que destacar que este curso de shipibo con la UNIA forma parte de las acciones que la Comisión de Acceso a la Justicia desarrolla en cumplimiento para la eficacia de las Reglas de Brasilia y cumplir, también, con los objetivos del Plan Estratégico Institucional al 2030. (FIN) NDP/TMC

Reportan desaparición de sumergible que realiza viajes para ver el Titanic

Un submarino que es usado para llevar turistas a conocer los restos del Titanic en los fondos marinos del Océano Atlántico ha sido reportado como desaparecido, informó la mañana de este lunes la BBC.

De acuerdo a la cadena inglesa, OceanGate Expedition, la empresa responsable del sumergible, informó en un comunicado que se encuentra "explorando y movilizandando todas las opciones" para rescatar la embarcación.

"Todo nuestro enfoque está en los miembros de la tripulación del sumergible y sus familias", indicó la empresa, según cita la BBC.

Hasta el momento no se ha brindado información oficial sobre la cantidad de personas que se encuentran en el sumergible.

No obstante, el diario The Guardian indicó que una fuente de la Guardia Costera de Boston (Massachusetts, Estados Unidos) reveló que el sumergible zarpó con cinco personas a bordo, lo que sugeriría que si habían turistas en la nave extraviada.

"Un pequeño submarino con cinco personas a bordo ha desaparecido en las cercanías del lugar del naufragio del Titanic", reseña el diario inglés citando a su fuente.

Los restos del crucero trasatlántico hundido en 1912 se encuentran ubicados a una distancia de 600 kilómetros de la costa de Newfoundland en Canadá y a unos 3 800 metros de profundidad.

Desde hace al menos tres años, OceanGate ofrece

servicios de visitas en submarinos a la zona del hundimiento del Titanic.

La tragedia del que fuera un coloso marino en su época provocó la muerte de más de 1 500 fallecidos y sus restos recién fueron localizados en 1985, 73 años después del hundimiento.

Expediciones a la zona del naufragio del Titanic

La empresa OceanGate Expeditions, especializada en sumergibles para exploraciones en alta mar, ha realizado dos descensos exitosos hasta los restos del Titanic en 2021 y 2022. En los últimos días anunciaban en sus redes sociales preparativos para una nueva expedición este año.

En sus cápsulas sumergibles de capacidad para cinco personas han viajado hasta tres invitados que pa-



gan por el viaje, un "experto de contenido" y un piloto. Los invitados, que realizan la travesía como turistas, pagan 250 mil dólares por un recorrido de ocho días de expedición que culminan en la inmersión hasta los restos del Titanic. En su página web, OceanGate Expeditions comparte

fotos de 'Titan', su sumergible, durante el proceso de inmersión, así como sus instalaciones internas y sus ocupantes. Según la empresa, el propósito de sus viajes es "documentar y modelar completamente el lugar del naufragio". "Dada la escala masiva del naufragio y el campo de es-

combro, se requerirán múltiples misiones realizadas durante varios años [...] Este estudio longitudinal para recopilar imágenes, videos, láser y datos sonoros permitirá una evaluación objetiva de la tasa de descomposición y la documentación del proceso", dice en su portal web.



En Viena

Austria evitó un posible atentado yihadista contra el desfile del Orgullo LGTBI

El Ministerio del Interior de Austria informó hoy que evitó un posible atentado yihadista contra el desfile del Orgullo LGTBI que se celebró el sábado en Viena y al que asistieron más de 300 000 personas.

Tres jóvenes de nacionalidad austríaca fueron detenidos antes del inicio de la manifestación por la sospecha de que planeaban un atentado "con cuchillos o con un vehículo a motor" contra los asistentes a la marcha reivindicativa por los derechos LGTBI.

Los sospechosos, de 14, 17 y 20 años, fueron arrestados antes de la marcha, a la que asistieron alrededor de 300 000 personas y que bloqueó gran parte del centro de la ca-

pital austríaca.

"En ningún momento hubo un peligro específico para los participantes en la marcha", sostuvo en una rueda de prensa Omar Haijawi-Pirchner, jefe de la Dirección de Protección del Estado y Servicios de Inteligencia del Ministerio.

Labor de inteligencia

Las fuerzas antiterroristas tuvieron conocimiento previo de los supuestos planes de los sospechosos, que habían sido radicalizados en internet y mostraban simpatías por el grupo terrorista Estado Islámico (EI).

Una vez se supo de esos planes los detenidos, de origen bosnio y checheno, fueron mantenidos bajo "vigilancia constante", arrestados antes

de la marcha y sus domicilios sometidos a un registro que aportó diversas pruebas, incluidas armas blancas, como un sable, según Haijawi-Pirchner.

Las autoridades austríacas tienen indicios de que podrían haber comprado también otras armas en el extranjero.

La policía decidió actuar ya que los tres habían emprendido acciones preparatorias para un atentado en Viena, "posiblemente contra el desfile del Orgullo".

Uno de los sospechosos ya era conocido por la policía en relación con actividades terroristas previas. Las detenciones se produjeron por orden de la Fiscalía de la ciudad de Sankt Pölten y los tres sospechosos se encuentran en un centro carcelario de esa localidad, situada a unos 65 kilómetros de Viena.

Los organizadores del desfile no fueron informados de lo ocurrido para no causar pánico y dado que no había otros peligros una vez que se detuvo a los sospechosos, según Haijawi-Pirchner.

6 comidas aparentemente inocentes que debes dejar de comer por el bien de tu salud

¡Que las apariencias no te engañen!

Todas tenemos platos favoritos de comida que nos gusta hacer, o que eran un clásico en nuestra casa porque nuestra mamá o nuestra abuela los preparaban. Lamentablemente no todas las comidas que nos gustan son saludables.

De hecho, hay algunos alimentos aparentemente inocentes que debes dejar de comer por el bien de tu salud y la de tu familia. ¡Son estos!

1. Macarrones con queso

Si eres de las que hace macarrones con queso caseiros, ¡no dejes de hacerlos! El problema son los macarrones con queso comprados, que contienen 16 gramos de grasa, de los cuales 3,5 gramos son grasas saturadas no saludables, y casi 670 miligramos de sodio. Así que, mejor, ¡manos a la masa!

2. Comidas congeladas

Sabemos que una comida congelada puede sacarte de un apuro cualquier día de la semana. Pero debes saber que tienen un precio: además de que la mayoría contiene poca fibra y proteína, está cargada de grasa, sodio y carbohidra-

tos con altas concentraciones de almidón, además de colorantes, saborizantes y conservantes químicos.

3. Palomitas de maíz para microondas

Las palomitas de maíz para microondas pueden parecer realmente inocentes, pero te horrorizaría saber que contienen "ingredientes" tales como el diacetil, ácido butírico, acetoina, propilenglicol, 2-nonanona, triacetina, p-xileno y alcohol perfluorado 8:2 telómero, que parecen más compuestos químicos de combustible espacial que ingredientes de una comida.

4. Sopas enlatadas

Al igual que las comidas congeladas, las sopas enlatadas tuvieron su momento de gloria en el pasado, pero hoy que somos más conscientes con lo que comemos debemos saber qué estamos escogiendo.

En el caso de las sopas enlatadas, vienen con una exorbitante cantidad de sodio: 1.000 miligramos por lata, y casi la mitad de su contenido de grasa es saturada.

5. Salchichas o hot dogs

Los niños (y muchos adultos) suelen amar las salchichas (también conocidas como hot dogs, panchos o perros calientes).

Sin embargo, un informe reciente de la Organización Mundial de la Salud confirmó que comer salchichas aumenta el riesgo de cáncer colorrectal en un 21%, además de que contiene grandes cantidades de grasas saturadas y conservantes llamados nitritos, cuyo consumo suele dar dolor de cabeza.

6. Pollo frito

No vamos a negarlo: el pollo frito es delicioso, pero tenemos que reconocer también que es un alimento muy poco saludable. Dos patas de pollo fritas contienen casi 13 gramos de grasa, 3,5 gramos de grasa saturada y 87 miligramos de sodio.



¿Cuántos hijos pueden llegar a tener una mujer en toda su vida? La respuesta te asombrará...

La maternidad es increíble y encierra muchos misterios. Por ejemplo, ¿cuántos niños podríamos tener y hasta cuándo?

Se puede tener alguna idea si miramos hacia atrás a nuestras antepasadas mujeres. Por ejemplo, si nuestra madre, abuela y bisabuela fueron fértiles hasta los 40 años de edad más o menos podemos guiarnos en base a esos

datos, para saber hasta cuándo tendremos la posibilidad de ser madres. De ahí en más, el número de hijos dependerá de si hay probabilidades de tener embarazos múltiples o no...

¿Cuántos hijos son demasiados para una mujer?

Como decía, dependerá de cada una, de su condi-

ción física y de su salud así como de su edad fértil. No somos todas iguales; por ejemplo, mi abuela tenía 21 hermanos, una locura desde mi punto de vista.

Siempre me he preguntado cómo es que mi bisabuela fue capaz de criar y educar a semejante cantidad de hijos, ¿y su vida personal? Creo que no tenía...

El récord mundial

Hay una mujer que obtuvo el récord mundial: dio a luz a nada menos que a 69 hijos. Era esposa del campesino llamado Feodor Vassilyev, originario de Shuya (Rusia) y falleció en 1782 a la edad de 75 años. La pregunta es: ¿cómo puede ser que una misma mujer haya tenido tantos hijos? Para esto pasó 30 años de su vida embara-

zada, de los 69 hijos sobrevivieron 67. Aun así, teniendo un hijo al año no dan las cuentas y la explicación es que dio a luz a...

- 16 pares de gemelos
- 7 grupos de trillizos
- 4 conjuntos de cuatrillizos

Se especula con que esta familia más que numerosa es responsable de haber generado un árbol genealógico de setenta mil descendientes, si se especula que cada uno de los 67 hijos tuvo dos hijos.

¡Imagínate lo que debe haber significado alimentar, vestir, cuidar y hasta recordar cada uno de los nombres de estos 67 hijos! Sin duda toda una hazaña que no cualquiera es capaz de llevar a cabo...



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Jesús, quien nos libra de la ira venidera.

1 Tesalonicenses 1:10

No temas, cree solamente.

Marcos 5:36

Ni temáis lo que ellos temen, ni tengáis miedo.

Isaías 8:12

Libres del juicio

Las perspectivas económicas y ecológicas son alarmantes; los conflictos actuales hacen que la gente tenga miedo de otros venideros... ¡Sí, los temores de mucha gente con respecto al futuro son fundados!

La Biblia nos habla de acontecimientos todavía más terribles cuando los juicios de Dios caigan sobre la tierra.

Pero lo más importante para cada uno de nosotros es esta palabra: "Está establecido para los hombres que mueran una sola vez, y después de esto el juicio" (Hebreos 9:27). ¿No le parece solemne? Todos los que durante su vida no hayan aceptado a Jesús como Salvador, tendrán que comparecer ante el Dios santo y justo para ser juzgados cada uno según sus obras" y ser lanzados "al lago de fuego" (Apocalipsis 20:13, 15).

Hoy el deseo de Dios, quien ama a sus criaturas, es que cada uno reflexione sobre el futuro que él le ofrece, un futuro feliz en su presencia durante la eternidad. Mientras estamos en esta tierra, Dios nos apremia a aceptar sin tardar el medio para escapar de la condenación. Este medio es la fe en "Jesús, quien nos libra de la ira venidera". Para los que creen en Jesús, Dios hace mucho más que liberarlos de su ira: los adopta y hace de ellos sus hijos. Reciben su paz y su favor desde el momento en que depositan su confianza en su Hijo Jesucristo. Entonces pueden decir: "El Señor es mi luz y mi salvación; ¿de quién temeré? El Señor es la fortaleza de mi vida; ¿de quién he de atemorizarme?" (Salmo 27:1).

Lectura: Números 27 - Lucas 6:1-19 - Salmo 84:8-12 - Proverbios 19:18-19

<Receta> del Día

Pescado al horno con frejol chino



Ingredientes:

- 4 hongos chinos secos
- 4 filetes de pescado de 120 g cada uno
- 4 cebollas chinas
- 1 pimiento en tiras
- 1 tz. holantao en tiras
- 2 cdas. sillao bajo en sodio
- 1 cda. aceite de oliva
- 1 cda. kion rallado
- 2 tzs. frejol chino
- 1/2 cda. aceite de ajonjolí
- sal y pimienta

Preparación:

Sumerja los hongos en media taza de agua caliente y déjelos hidratar durante 30 minutos. Reserve el agua y córtelos en tiras. Sazone el pescado con sal y pimienta.

Corte la parte blanca de la cebolla china en trozos de tres centímetros de largo. Pique la parte verde y reserve. Mezcle la parte blanca de la cebolla china con el pimiento, los hongos, el holantao, el sillao, el aceite de oliva y el kion. Sazone con sal y pimienta.

Coloque en un recipiente refractario rectangular y vierta un cuarto de taza del agua de hidratación de los hongos. Ponga encima los filetes de pescado y cubra con papel aluminio. Lleve al horno a 200 °C durante 15 minutos. Retire del horno e incorpore el frejol chino y la parte verde de la cebolla china. Lleve destapado al horno durante cinco minutos. Retire del horno, vierta el aceite de ajonjolí y sirva.

¿Con suplentes?

Japón realizaría seis cambios para enfrentar a Perú en amistoso internacional



La Selección de Japón aplastó el último jueves a El Salvador en un encuentro amistoso disputado en el Toyota Stadium. Este partido le sirvió al cuadro nipón para "limpiarse

la cara" tras el empate ante Uruguay (1-1) y la derrota ante Colombia (1-2), juegos que se disputaron en el mes de marzo.

Sin embargo, el técnico japo-

nés Hajime Moriyasu, ante la sorpresa de la prensa local, estaría pensando en realizar hasta seis cambios para enfrentar a la Selección Peruana este martes 20 de junio.

En conferencia de prensa, el estratega de 54 años indicó que empleará la misma estrategia con la que goleó 6-0 a El Salvador. Pero, realizará algunos cambios. "El sistema para el partido con Perú será similar al primer partido", indicó en un primer momento. "Después de ver la práctica de hoy, me gustaría cambiar significativamente algunos jugadores y enfrentar el juego", complementó.

¿Qué cambios realizaría Japón ante Perú?

La Selección de Japón saltó al gramado de juego del Toyota Stadium para enfrentar a El Salvador con un 4-3-3. El arco fue defendido por Osaka. La defensa estuvo conformada por Sugawara, Itakura, Taniguchi y Morishita. La volante la integraron Doan, Morita y Hatate. Y el ataque estuvo conformado por Kubo, Mitoma y Ueda.

Para el encuentro ante Perú, Hajime Moriyasu pondría a Kosuke Nakamura en el arco. Como lateral derecho estaría Hiroki Ito. En la volante, Wataru Endo y Daichi Kamata serían los dos ingresos. Y en el ataque, Junya Ito y Kyogo Furuhashi dirían presente desde el vamos.

Lionel Messi ya tiene DT

Gerardo Martino será el entrenador de Inter Miami, informan en Argentina



"La MLS es mi debilidad y me emociona. (...) Recibir al mejor del mundo sería increíblemente impactante", dijo Gerardo Martino, en abril, en diálogo con The Athletic. Ahora, dos meses después, su deseo se hizo realidad: dirigirá a Lionel Messi en el Inter Miami.

Al menos eso es lo que informa, desde Argentina, César Luis Merlo, periodista de TyC Sports -y otros medios- especialista en fichajes. "Inter Miami llegó a un acuerdo con Gerardo Martino y ya es el nuevo entrenador de la institución", publicó en su cuenta de Twitter.

Asimismo, comunicó la fecha en la que el DT podría asumir la dirección técnica del equipo estadounidense: "Si llega con la visa de trabajo, la intención del club es que el 'Tata' asuma a principios de julio".

De esta forma, se confirmó lo que era un secreto a voces: Lionel Messi y el 'Tata' Martino coincidirán una vez más. Si bien ya había trascendido que era el entrenador que interesaba y que existían negociaciones avanzadas, recién este lunes se confirmó el acuerdo. Ahora, solo falta que el club lo haga oficial en las próximas horas.

Lionel Messi y Gerardo Martino: tercer capítulo

Gerardo Martino ya sabe lo que es ser campeón de la MLS. Lo consiguió en

2017/18, con el Atlanta United, previo a su paso por la selección de México. Ahora está de vuelta y nada menos que para dirigir a Lionel Messi, un viejo conocido.

El 'Tata' y 'Leo' ya coincidieron dos veces. La primera fue en FC Barcelona, en la temporada 2013/14. Juntos, ganaron la Supercopa de España frente al Real Madrid. Quedaron segundos en LaLiga, detrás de Atlético Madrid de Diego Simeone.

Luego, reemplazó a Alejandro Sabella tras el Mundial de Brasil. Fue entrenador cuando el campeón del mundo decidió dar un paso al costado, tras la final perdida ante Chile, en la Copa América 2016 realizada en Estados Unidos, país que volverá a juntarlos.

La trayectoria del 'Tata' Martino

Gerardo Martino debutó como entrenador en 1998-99, en Argentina, al mando de Almirante Brown. En su país, también dirigió a Platense, Instituto Córdoba, Colón y Newell's.

En el extranjero, fue DT de clubes como Libertad y Cerro Porteño, en Paraguay; Barcelona, de España; y Atlanta United, de Estados Unidos.

A nivel de selecciones, pasó por Paraguay, Argentina y México, su última experiencia profesional, entre 2019 y 2022.

Informa Globo

Carlo Ancelotti será el entrenador de la Selección de Brasil desde el 2024



Su salida del Real Madrid era un rumor y, su llegada a Sudamérica, una opción. Sin embargo, este lunes, Globo informó que ya es un hecho: Carlo Ancelotti dirigirá a la selección de Brasil a partir de 2024.

De acuerdo al citado medio brasileño, la Confederación Brasileña de Fútbol llegó a un acuerdo con el italiano, pero el anuncio recién se dará en enero, seis meses antes de que culmine su contrato en España, momento en el que comunicará que no tiene interés en la cláusula de renovación contractual.

"Carlo Ancelotti será el entrenador de la selección a partir de 2024. Este fue el resultado de los dos encuentros que el italiano y el presidente de la entidad, Ednaldo Rodrigues, mantuvieron en España la semana pasada", informó la sección deportiva de Globo.

"Legalmente, no puede firmar ningún contrato hasta enero (seis meses antes de que expire su contrato con el Real Madrid). Pero la entidad entiende que ya tiene garantías comerciales. Una de ellas es que Ancelotti señalará a alguien, en Europa, para hacer la transición en la Selección, hasta

su llegada. Este profesional compartirá la tarea con Ramón

Menezes, quien será el encargado de acompañar a los jugadores que juegan en Brasil",

complementó.



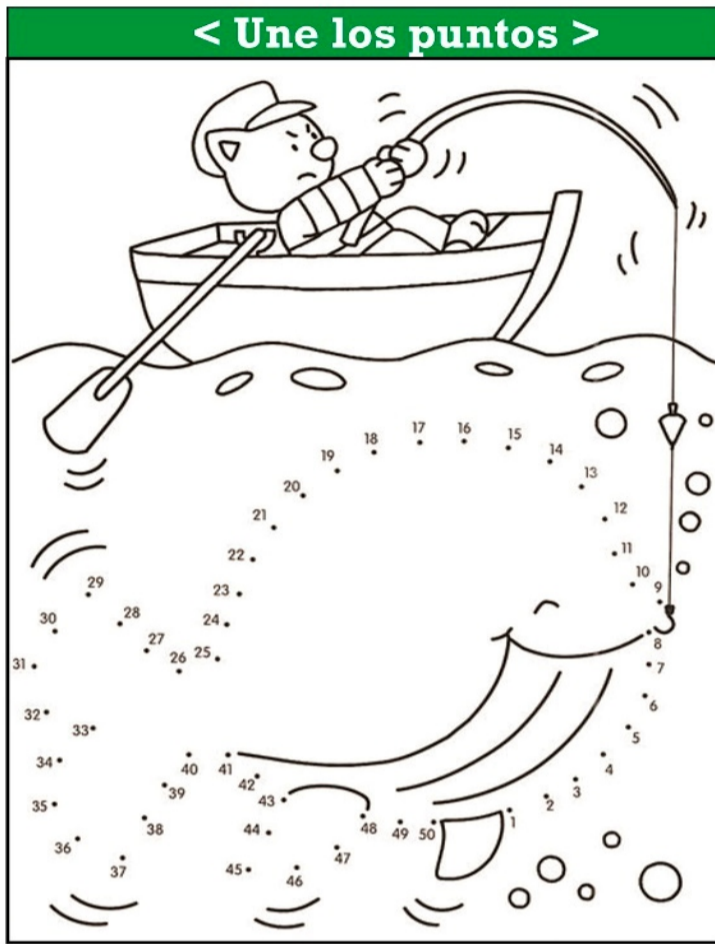
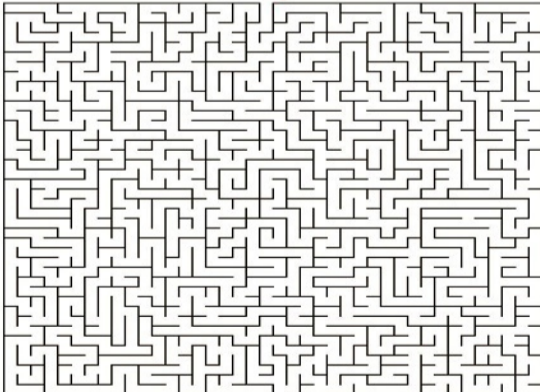
HAMBRE A LA MEDIA NOCHE

El hambre me viene a la media noche y estoy punto de reventar. Antes de esta mala costumbre tenía mi peso normal. ROXANA le ruega una receta urgente para no seguir engordando.



RESPUESTA: Según los especialistas, a veces el hambre llega en los momentos menos oportunos - como cuando te acabas de lavar los dientes o cuando te acabas de meter a la cama. Otras veces, el problema es que no te da tiempo de cenar temprano. Unos expertos llevaron a cabo un estudio acerca de los efectos que tiene sobre nuestro cuerpo el abrir el refrigerador y comer algo súper tarde. ¿Por qué importa la hora en la que comes? Los expertos pensaban que lo QUE comes era más importante que CUÁNDO lo comes. Sin embargo, las cosas han cambiado mucho recientemente. Tu cuerpo tiene un reloj interno con un sentido innato sobre los momentos exactos del día en donde debe de llenarse de energía para realizar todas tus actividades diarias, cuándo descargarse para descansar y cuándo debe repararse para seguir funcionando a la perfección. Aunque el cerebro es el que se encarga de regularlo todo junto con la luz u oscuridad del ambiente, comer cuando tu reloj corporal dice que debes estar durmiendo puede darle reset a los relojes de órganos en específico. El problema de esto es que los órganos funcionan mejor cuando trabajan en equipo. Los expertos piensan que comer muy tarde puede literalmente causar un desastre en tu cuerpo. Además hay consecuencias de corto y largo plazo que van desde aumento de peso hasta síndrome metabólico. Asimismo, el grupo de factores de riesgo incluyen problemas cardíacos, embolia y diabetes. Algunos investigadores definen "demasiado tarde" como comer tu última comida menos de dos horas antes de dormir, mientras que otros recomiendan no comer después de las 6 p.m para tener más beneficios de salud. Uno de los estudios citados involucró a mujeres que cenaban a las 6 p.m. y otras que cenaban a las 11 p.m. Al siguiente día, las que cenaban tarde tenían peor nivel de azúcar en la sangre, lo cuál es un factor de riesgo de desarrollo de diabetes tipo 2. De cualquier manera, otros estudios simplemente sugieren restringir las horas de comida y evitar comer muy tarde, intentando cenar lo más temprano posible y luego desayunar lo más tarde posible para tener un ayuno de más o menos 12 horas diarias.

LABERINTO



SUDOKU

	9	5	1		8			3
	4	6						8
3			2					
5	1				7			
	2	3				4	5	
			5				3	7
					4			5
6						9	2	
4			9		5	8	6	

		4	7	6		2		8
5		3	9					1
	2							
6		9			2			
		8				3		
			1			7		9
							2	
3					4	9		7
4		1		8	9	5		



PARTES DEL LIBRO

- ANTEPORTADA
- DEDICATORIA
- PARATEXTO
- BIBLIOGRAFÍA
- EPÍGRAFE
- PORTADA
- CAPÍTULO
- EPÍLOGO
- PREÁMBULO
- CITA
- GUARDAS
- PREFACIO
- COLOFÓN
- ÍNDICE
- PRESENTACIÓN
- CONTRAPORTADA
- LOMO
- PRÓLOGO
- CUBIERTA
- PÁGINA

C O N T R A P O R T A D A O L I P E C I T
 A E P L O M U C O G E F B E O J U G O F P
 N C A O F U G O E P Y A P I Y G B A L U A
 T Y R G A C L U Y V B I E R B U O M O L G I
 E D A O F U I G A U G R N U O L F L F E I
 P N T L T D R T F R C O A D N L I Y O F N
 O I E I V A U N A I F T G O I B O N R B
 T P P P H G O F D G R A I F O C B G G I P
 D A R E F L E E G O I C A P I T E L B R G
 C F G E O B D U T F A I O F E R P L Y U A
 Y O I C A F E R P T F D B L E P I L O C U
 P R E A B M A F N E C E A P F O C U B I R
 A S F G C C B E G U I D A T G O G B E F T
 R G A B I O S U B G L G F R R Y N I F A E
 A B Y D F E N I L O I B A D P O R T A D A
 T A E X R G E T R O G I F R I X V P N X U G
 E D F P U A B P R F I A P R E S I E N T A
 X I U G T E U X F A U B E U F G X B T I F
 T B M A E R P G X G P O R T A D H A E N X
 O X A F A T R E I B U C X P A R T E X T A



CMYK

TENDENCIA

AHORA

Martes 20 de junio 2023

16



Una fiesta con tradición y elección de bellas representantes del distrito San Juan Yarínense 2023

El viernes pasado en el campo ferial se respiraba la proximidad de la fiesta patronal por excelencia: San Juan. La municipalidad distrital de Yarínacochoa ha organizado el Festival

San Juan Yarínense 2023, con danzas alusivas a la festividad.

En la noche, el público y seguidores de las 11 concursantes para ser elegidas Miss San

Juan Yarínense 2023, apreciaron los desfiles en traje típico, de baño y de noche. Las expectativas iban creciendo mientras el espectáculo programado deleitaba los concurrentes. El jurado calificador, escuchaba a las cinco finalistas elegidas, con sus respuestas a las preguntas que cada una seleccionó.

Después de una tensa espera, se eligió como Miss Simpatía a Danney Pinedo y a Giamely Rodríguez Abensur como Miss Turismo. Entre las tres bellas representantes que quedaron, el jurado calificador eligió a Gina Monteluisa, una belleza shipibo-konibo de 18 años, quien tuvo una participación destacada, señalando que la belleza interior y exterior son importantes, pero después de un tiempo, la belleza interior es la que permanece siendo la sonrisa la esencia del alma. Es digno de destacar un concurso no hubo distinción por el origen, demostrando que la belleza es una sola y la representación de este año es un orgullo no solo para el pueblo shipibo-konibo sino para todo el distrito de Yarínacochoa.

Adolfo Chuiman regresa como 'Peter' a 'Al fondo hay sitio': "Estoy muy contento de volver"

¡Volvió 'Peter'! Después de estar ausente durante tres meses, Adolfo Chuiman anunció que su personaje no ha llegado a su fin. Tras especulaciones de que se iría a vivir a Estados Unidos, por lo que 'mataron' al mayordomo de 'Doña Francesca', el actor anunció que regresa a "Al fondo hay sitio".

"Es un alivio volver, ya no sabía qué decir a los seguidores. La historia se cambió un poco, ya había grabado dos escenas de 'Peter' en la que estaba secuestrado. Ahora ya me liberaron, felizmente", dijo.

Asimismo, Adolfo Chuiman confirmó que ya inició las grabaciones y que está feliz de reencontrarse con sus compañeros de "Al fondo hay sitio".



"Imaginate, después de tanto tiempo. Me recibieron de forma muy calurosa. El cariño fue muy bonito. Somos como una familia. Estoy muy con-

tento", agregó para El Popular. Por otro lado, negó dar detalles sobre su retorno a la novela. "No puedo porque si no el libretista me mata", finalizó.



Los ex alumnos de la promoción 2009 - D, vienen participando de la campeón apertura del EXAFER, hoy buscan con quedárselo con el campeonato 2023, con ello sumar sus segundo campeonato en sus serie. Saludos para Michael, Samy, José, Monica, María la del Barrio, Brenda, Yossy, Daniel, y Paola. Quienes participaron de encuentro deportivo desarrollado en el campo deportivo San Juan de Miraflores en Manantay.



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 942 621 976

LA CHACRA DEL CHATO

Atención: 11:am a 6:00pm
De martes a domingos
Km 6 - Shirambari

94262197

Chauha Regional
Tacacho con cecina
Araucan Mariscos
Sudado de Vencella
Chacra Mixta



CMYK